



SECRETARÍA DEL INTERIOR
FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

AVISO – LICITACIÓN PÚBLICA FSCC N° 001 DE 2012

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DEL SOLDADO EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR N° 2, UBICADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS COMEDORES DE TROPA DEL BATALLÓN VERGARA Y VELASCO DEL BATALLÓN NARIÑO, UBICADO EN EL CANTÓN MILITAR DEL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA FSCC N° 001 DE 2012

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DEL SOLDADO EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR N° 2, UBICADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS COMEDORES DE TROPA DEL BATALLÓN VERGARA Y VELASCO DEL BATALLÓN NARIÑO, UBICADO EN EL CANTÓN MILITAR DEL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000), INCLUIDO AIU Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HUBIERE LUGAR.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Sesenta (60) Días Calendario

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:

Del 4 de Julio hasta el 18 de Julio de 2012, en la página Web del el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES:

Se podrá consultar los Pliegos de Condiciones en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP a través del Portal Único de Contratación en la página Web www.contratos.gov.co, de acuerdo a lo señalado en la Ley 80 de 1993, la 1150 de 2007, la 1474 de 2011 y los Decretos 019 de 2012 y 734 de 2012.

Para consulta de manera física los documentos y estudios del presente proyecto, los interesados podrán hacerlo en la Secretaría del Interior, ubicada en la Calle 40 N° 44 – 45, Piso 10, en la ciudad de Barranquilla.

FECHA POSIBLE DE CIERRE:

27 de Julio de 2012 a las 11:00 A.M.

El Departamento del Atlántico, con el propósito de suministrar al público en general, la información para que formule sus observaciones dentro de los procesos de contratación, de acuerdo al inciso tercero del artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, invita a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de LICITACION PUBLICA FSCC No. 001 de 2012.

Lo anterior, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaría del Interior – Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el ánimo de buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, así mismo se informa que podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso de contratación, para lo cual podrán solicitar toda la información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP a través del Portal Único de Contratación en la página Web www.contratos.gov.co

JAIME LUIS BERDUGO PEREZ
Secretario del Interior